

CRÓNICA

Devoto "Maigré-Lui"

Las señoras ultramontanas andan sosteniendo estos días una bella doctrina pedagógica: todo niño, quiéralo o no, debe aprender el Catecismo «a la fuerza». Lo que no dicen es qué recurso le queda al maestro cuando el niño no quiere aprender; porque desde la Pentecostés hasta nuestros días, no se ha descubierto el medio seguro de meter en los cascos la ciencia a quien se obstina en no recibirla. Habido esto en cuenta, tan absurdo es hablar de la enseñanza obligatoria de la Doctrina, como de la Gramática o del arte cisoria. Quien no quiere aprender, no aprende; he aquí una verdad que han olvidado las firmantes de las exposiciones católicas.

Para el abogado, puede muy bien ser obligatoria la enseñanza del Derecho civil; si no lo sabe, no se licencia. (Tal es, al menos, la teoría.) Para el médico o el ingeniero, puede también ser obligatorio el estudio de la Anatomía o del Cálculo; si no demuestran suficiencia, no consiguen el título. Pero, ¿cómo puede ser obligatoria la Doctrina para el albañil o el picapedrero? Declarado suspenso, castigado con la palmata o coronado de caperuzas, saldrá de la escuela tan conforme y se dedicará a colocar ladrillo o partir pedernal sin que le importen un ardite el misterio de la encarnación o las postrimerias del hombre.

Declarar que no es obligatoria la enseñanza de la Doctrina, no es, por consiguiente, sino consignar un hecho probado en evitación de molestias. Si un niño no quiere aprender el Catecismo, hay que dejarle en paz; porque pensar que va a aprenderlo es como pedirle peras al olmo, o exponerse a que conteste, llegado el caso, al modo que aquel escotar a quien rasudaban los malacopterigos, el cual, preguntado después de dos horas de explicación lo que eran las sardinas, contestó que eran unos peces sin cabza, que vivían dentro de unas cajas de hojadelata.

Para el niño que no quiere aprender el Catecismo, la Metafísica cristiana será siempre un pez sin cabza, y aun presumo que para la mayor parte de las señoras que protestan viven en cajas de hojadelata las verdades del dogma. Aprenderán, sin duda, a la fuerza el Astete, el Gaume o el Ripaldá, y han acabado por no estar muy fuertes en teología.

¡Aprendizaje obligatorio! ¡Pero si semejante enormidad está de todo punto reñida con lo que debe ser la escuela! La escuela es amor, devoción, espontaneidad y entusiasmo. La idea de toda violencia debe ser desechada por todo pedagogo que merezca tal nombre. La ciencia es una virgen que no puede ser violada; no se rinde sino a la voluntad constante, la perseverancia y el afecto. Pensar que puede llegar a saberse algo a la fuerza, es prueba de estulticia o de ignorancia indisculpable. Cada cual aprende lo que quiere aprender; lo demás sigue siempre para él intangible, más ignorado que los mares del Polo o los cimientos de la Atlántida. Toca al maestro despertar este amor, suscitar esta sed de conocimiento; imponerle es empeño tan temerario como el de enseñar a andar. «¿Hay algún niño—preguntaba Rousseau—que, por negligencia de su nodriza, se haya quedado sin aprenderlo? Por el contrario, ¡cuántos, porque se les enseñó andar, andan toda su vida torcidos o dando traspies!»

Educar (de educere) es eso: sacar lo que hay dentro del educando; no estampárselo como se fija un bando en un poste. Desarrollar la personalidad del niño, acostumbrarle a razonar e investigar por sí solo, a amar el estudio y a ser persona culta y decente. Lo demás ha de darse por añadidura. Pero ¡declarar obligatoria una metafísica! Eso es completamente irracional y aún más estéril. El catecismo no

se entiende en la escuela por quien de buena fé se consagra a su estudio. ¡Y ha de entenderse por quien no quiere leerlo! Faltan para conseguirlo muchas cosas, y, entre ellas, la sinergia físico-psíquica de que habla con tanta lucidez Ardigó.

Por desdicha, son muchas las gentes que entienden la escuela de otro modo: el niño no va a ella a discurrir, ni menos a jugar, sino a repetir centenares de veces que Jesús fué vendido por sus hermanos o que hay nueve clases de adverbios. Para ellas, lo importante no es que el niño desarrolle su entendimiento y ame la virtud y el saber, sino que presente un certificado de primeras letras y pueda decir ante el confesonario que se llama Pedro, Juan, Francisco, etcétera, aunque sea Nicanor su nombre de pila. Para estos bienaventurados, la Doctrina es obligatoria; obligatorio que el niño sepa cómo alumbra la virgen y cómo ha lugar la trasubstanciación; obligatorio que permanezca inmóvil, como los escolares muertos de que hablaba madame Stael; obligatorio, en fin, que los pequeños aborrezcan la escuela y salgan de ella en tropel salvaje, a apedrear cristales cuando niños y a arrojar, cuando debieran ser ciudadanos, pelladas de fango y grosería sobre todo enunciado moral.

No, amigos míos, no; la Doctrina no puede ser obligatoria en la escuela; primero, porque la enseñanza debe ser espontánea e intuitiva, y segundo, porque el niño, cuando aborrece la Metafísica, suele casi siempre tener razón; tercero y principal, porque de hecho no es obligatoria, y la mitad de los españoles, por lo menos, no se acuerdan del Catecismo, que sus profesores no supieron hacerles amar, aunque consiguieran hacerlo repetir.

¿Qué debe aprender el niño? Lo que él quiera, lo que él pregunte. ¿Os parece esto poco? Quien esto diga, no sabe lo difícil que es contestar a esas cabecitas rapadas, de pupilas inquietas, que cuando parecen someterse nos están enjuiciando; ignora lo que tienen dentro esas frentes que llevan aún impreso el beso magno de lo infinito. Saber contestar a los niños: he aquí toda la pedagogía.

No teman las damas ilustres que por una real orden o un decreto se pierda la conciencia moral. Quién ha de ser creyente, lo será por amor o por instinto. No fué obligatoria la enseñanza de la Doctrina a los mártires, y si lo fué para los herejes. ¡Desdichada religiosidad la que necesita ser impuesta a la fuerza, malaventurada unión la que se funda en las palabras, no entendidas en la niñez, sofisticadas en la caducidad y olvidadas en los momentos de justicia y misericordia!

Antonio Zozaya.

A escándalo por día

Varios vecinos de la calle de Lepanto, antes Lobo (¡que miedo!) se han acercado a nuestra redacción para que hagamos llegar a las autoridades la noticia, de que en dicha vía habitan varias mujeres que no tienen más distracción que formar escándalos formidables, con lo cual el vecindario siempre se halla sobresaltado.

Anteayer, dos bravas salieron en medio del arroyo dirigiéndose mil improperios y formando por último una escandalera monu-

mental que degeneró más tarde en tironeos de greñas.

Por no variar, ayer también se formó una excelente zaragata en la que tomaron parte varias mujeres, las cuales llegaron a disputarse la pronunciación de las frases peor sonantes de un vocabulario chavacano y repugnante.

En vista de todo ello, el vecindario digno de la calle de Lepanto suplica al señor alcalde, por nuestra mediación, el envío de un agente del municipio, para que intervenga y evite la repetición de hechos que tan mal dicen de una población como la nuestra, que quiere presumir de culta y de moral.

Nosotros creemos que el señor Moreno Gallego se dará por enterado de esta denuncia y que con mucho gusto atenderá la solicitud del vecindario.

Ingeniero mejorado

Nuestro paisano el ingeniero de obras públicas de Castellón de la Plana, don Antonio Pérez, que sufrió un grave accidente en la estación de Baeza, cuando se dirigía a Almería, se encuentra en Linares a donde fué trasladado, mucho mejor de las heridas que se produjo.

Le acompañan personas de su familia que se trasladaron allí desde Almería.

Arrollado por un auto

En la Puerta de Purchena ocurrió ayer tarde un desgraciado suceso, del que resultó un joven herido.

El hecho, presenciado por nosotros, casualmente, ocurrió de la manera siguiente: José García Lazo, de 19 años de edad, conducía en un carrillo de mano, una luna de espejo de buen tamaño; y como en aquel preciso momento atravesara un automóvil en sentido contrario, el joven se mostró indeciso sobre si desviarse a uno u otro lado.

Mientras esto ocurría, el conductor del auto hizo sonar la bocina a la vez que avanzaba a marcha ordinaria; pero como José García no se hubiera separado del peligro, fué alcanzado por el automóvil, que lo arrastró a corta distancia, pues el chauffeur de tuvo inmediatamente la marcha, librándolo de una muerte segura.

Condujo el joven a la casa de socorro le fué apreciada la fractura de la tibia izquierda y algunas erosiones en el antebrazo derecho.

EL ESTRATEGICO

La prensa de Granada aboga en su edición de ayer, por que la Cámara de Comercio de aquella capital, que siempre ha sido la primera entidad que se ha distinguido por su identificación con los sentimientos generales y por su amor a cuanto representa adelante, mejora o provecho del país, testimonie al autor del proyecto, señor Cervantes, la expresión de su simpatía y gratitud.

La *Publicidad*, entre otras cosas dice: «Mientras tanto, sería honroso para la opinión granadina, que se le dirigieran al señor Cervantes parabienes merecidos, y que se enviara una comisión al banquete».

Así, pues, Granada y Motril deberían realizar un acto de simpatía y gratitud hacia el señor

Cervantes, y dejarse de mermar el mérito extraordinario de sus gestiones y el reconocimiento de su éxito enorme; porque levantando el espíritu público, se adelanta más que adornando con plumas de pavo real a quien nada ha hecho para resolver el magno problema.»

Notas militares

Destinos

El primer teniente del Regimiento infantería de Córdoba, don Narciso Garrido, ha sido destinado al regimiento de San Fernando número 11 y el segundo teniente del mismo cuerpo, don Leopoldo Aparicio, al de Meilla número 59.

Soldado enfermo

Ayer ingresó en el Hospital cívico-militar, de esta plaza el soldado perteneciente al regimiento infantería de Córdoba, Rafael Berrocal Moreno, natural de Archidona (Málaga).

De sociedad

Ha marchado a sus posesiones de Alhama, en donde permanecerá una temporada, la rica propietaria doña Clara Ferrer, viuda de Tortosa, acompañada de su discreta y hermosísima hija Lola y de su hijo Manuel.

Ayer regresó de Granada en cuya ciudad ha pasado varios días resolviendo asuntos relacionados con el traslado de las oficinas del Sur de España, al jefe del contencioso de dicha Compañía, don Joaquín Ramón Hernández.

Una estación sin botiquín

Un viajero llegado a Almería se acercó ayer a nuestra Redacción para manifestarnos que en la estación de Baeza un muchacho que venía en el mixto de Andalucía se arrojó del tren, en marcha, con tan mala fortuna que dió con la cabeza en el estribo, produciéndose gravísimas heridas.

Al ocurrir el suceso no pudieron prestarle los auxilios de urgencia, por carecer aquella estación, lo mismo que los trenes, de un botiquín de urgencia, y no haberse presentado ningún médico.

Por no haber ni camilla no se le pudo trasladar al hospital de Linares, y el viajero no sabe cuál será la suerte de aquel pobre muchacho, gravemente herido, a quien como todo socorro, le metieron sin curar en el tren de Valladolid, sin duda para trasladarlo de éste al mixto de Linares, a cuyo hospital habrá llegado, si llegó, con muy pocas esperanzas de vida.

Llamamos la atención sobre el hecho al ministro de Fomento, para que procure remediarlo, obligando a las Compañías, sobre todo a la del Sur, que tengan mejor organizados los servicios sanitarios en todas las líneas.

UN PELIGRO

La Comisión de Ornato del Ayuntamiento, parece que duerme en los laureles, a juzgar por los hechos.

La pared del edificio que ocupa la posada de la Estrella y que

está frente a la calle de Guadiana, amenaza derumbarse y coger bajo sus escombros a cualquier mortal que tenga la desgracia de pasar por dicho sitio, en el momento supremo.

De esto, deben hallarse pes los señores de la comisión, cuando no han adoptado determinación alguna; pero el transeunte advierte el peligro que su vida corre y huye de la calle de Guadiana, como alma que lleva el diablo.

Señores de la Comisión: El muro del edificio que ocupa la posada de la Estrella amenaza inminente ruina. Los moradores de la casa y los transeuntes, corren serio peligro. ¿Habrá medio para que el arquitecto municipal gire una visita de inspección? ¿Habrá medio de evitar un suceso luctuoso?

¡Veremos, dicen los ciegos! ¡Esperemos, decimos nosotros!

Ingeniero inspector

El ingeniero agrónomo afectado a la subsecretaría del ministerio de Hacienda don José Oteiza, llegará en breve a Almería con objeto de girar visita especial a la Dirección del servicio agrónomo-catastral de esta provincia.

El señor Oteiza ha girado ya la misma visita a la Dirección de Jaén y desde nuestra ciudad marchará a Málaga y Sevilla con igual objeto.

BANQUETE POPULAR

El Banquete anunciado para festejar la subasta del ferrocarril estratégico tendrá lugar el domingo, 23 de actual a las doce de la mañana. Oportunamente se avisará el local.

Las tarjetas se expenden al precio de seis pesetas en la administración del Ferrocarril, Mercado, 22 en el Casino de Almería; en la librería de Moyá; en el comercio de don Joaquín Rodríguez Rodríguez, Cruces 22 y en el Círculo Mercantil.

Se ruega a las comisiones de los pueblos que se apresuren a retirar sus tarjetas antes del miércoles, 19, pues esa fecha se dará por cerrado el plazo de venta de tarjetas.

La comisión

Caió por un puente

Ayer mañana ocurrió un suceso en las Almadrillas, que pudo tener fatales consecuencias.

José Grancha Zubieta, joven de 15 años, hijo del empleado de la casa Gabriel González González, don José Grancha Gómez marchaba subido en una bicicleta por el puente del ferrocarril que limita con la calle de Pescadores y como la rueda delantera de la máquina entrara en la canal que forman los railes, cayó el ciclista al fondo del puente hundiéndose con su aparato, dando un golpe de superior calidad.

En un principio, consintieron las personas que presenciaron el suceso, que el joven Zubieta había quedado gravemente herido; pero en menos que canta un gallo se levanta el ciclista, y flameante como si hubiera estado nuevo y dirigiéndose a los espectadores, les dice: No me ha pasado nada; solo he recibido un pequeño golpe en semejante sitio y ahora mismo voy a que me curen a la casa de socorro.

Y en efecto, apenas si había terminado de hablar, cuando de pronto el ciclista monta de nuevo en su máquina y allá va con la mano derecha inutilizada hacia el benéfico establecimiento, donde al llegar recibió curación.

Ya puede decir el joven ciclista que cuando de esta ha salido bien, tiene horas en que vivir.

¡URGENTÍSIMO!

El agente matriculado en reclamaciones contra los ferrocarriles don Miguel García Gómez ha trasladado su despacho a la calle de Alvarez de Castro número 7, bajo, izquierda.—Teléfono número 81.

Un fraile pegón

En la casa de socorro municipal ingresó ayer el precioso niño de cuatro años, Alfredo Esteller Rodríguez, hijo del comisionista don Emilio Esteller y nieto del consignatario de buques don Alfredo Rodríguez Burgos, cuya inocente criatura padecía una contusión de segundo grado en el lado derecho de la cara y parpado inferior del ojo, causada por fuertes golpes que recibiera de un santo fraile, encargado de su educación.

Cuando el niño llegó a su casa, sus padres experimentaron una impresión tristísima, pues mientras ellos conflagran en que el niño sería objeto, en el colegio, de los mimos que su edad requiere, era apaleado de manera cruel.

Presurosos y llenos de sentimiento, los padres trasladaron al pequeño infante a la casa de socorro, donde fué asistido con gran cariño por el médico y practicante de guardia.

Comunicado

Lo de Alhambra

Sr. Director de EL POPULAR.

Muy señor mío: Le ruego inserte en su ilustrado y popular diario, las siguientes líneas:

Con fecha 18 del mes corriente ha elevado un escrito de apelación, ante el señor Delegado de esta provincia, el exarrendatario del impuesto de consumos de este pueblo, con motivo de no haberle querido dar curso a otro escrito presentado por el mismo señor, en el cual se le exigen las responsabilidades que puedan derivarse por la infracción de ley manifiesta, la cual viene ocasionando daños y perjuicios.

Hecho esto no creo que se olvide el señor Delegado de Hacienda, de lo que dispone el artículo 40 del reglamento de 13 de Octubre de 1907 y menos hacer caso omiso de las razones expuestas en mi escrito de 23 de Febrero último.

El señor Delegado de Hacienda podrá ordenar el procedimientos de apremio, pero entiendo que no podrá dejar sin tramitar un recurso para ante el señor ministro del Ramo, sino admitirlo y darle el curso debido. Por ello no puede procederse a la venta de bienes embargados hasta tanto no resuelva la superioridad, puesto que ello lo dispone el Real Decreto de 31 de Diciembre de 1913, hoy vigente y la infracción en el caso que se discute, por haber sido invocada en escrito de 28 de Febrero último.

¿Dónde ha estudiado ni leído el señor Delegado de esta provincia, que el arrendatario de una población, que no pase de 12.000 habitantes se le haga solidario al pago en el Tesoro? Los responsables para con dicha dependencia del Estado son siempre los Ayuntamientos y no los arrendatarios, máxime en este caso, en que le fué presentada la escritura unida a los comprobantes todos, que obran en su poder.

Con esta misma fecha envío copia de los documentos a la prensa de Madrid para que conozcan detalladamente este escandaloso asunto.

Y nada más. Gracias mil, señor Director, por la inserción de estas líneas y ya sabe queda de usted agradecido amigo y s. s. q. s. m. b.

Francisco García Castellón.

El Malecón, cábila del Rif

No queremos dejar pasar más tiempo, sin que sepan las autoridades lo que ocurre en el hermoso paseo del Malecón, ya que ellas no quieren o no saben enterarse.

Todos los días que sale el sol, se reúnen en dicho sitio, abandonado por completo, un sin fin de granujas procedentes del puerto. Esos golfos que abundan con los chinchines en casa vieja y que por cierto son dañinos en grado máximo, se entretienen todas las tardes en apedrear las palmeras,

Depósito de Encendedores

AUTORIZADOS CON EL SELLO DEL ESTADO

Piedras cuadradas y redondas. Torcidas. Mechas y Ruedas

Precios sin competencia.—Descuentos importantes según cantidad.—Nota de precios a quien lo solicite.

Informes y venta al detall: Perfumería VENUS, Puerta Purchena, núm. 4

W. TELLEZ

Información telegráfica

De Política

Labor republicana

Ya se conocen los acuerdos adoptados en la reunión celebrada por los republicanos de la Conjuración.

En dicha reunión se ha acordado protestar de que se prolongue por más tiempo la clausura del Parlamento y pedir su inmediata apertura y discutir el proyecto hasta conseguir que se derogue la ley de jurisdicciones.

Al terminar, una comisión pasó a visitar al presidente del Consejo de ministros, señor Romanones, para comunicarle los acuerdos adoptados.

El presidente contestó a los comisionados que se halla decidido a abrir las Cortes en los últimos días de Abril para discutir entre otros el proyecto de Obras públicas y el de construcción de la segunda escuadra.

Fiscal del Supremo

Ha sido nombrado fiscal del Tribunal Supremo el señor Martín Rosales.

Firma del rey

El rey ha firmado los siguientes decretos del ministerio de Gracia y Justicia:

Nombrando magistrado del tribunal Supremo a don Julián González Tamayo.

Jubilando al presidente de la Audiencia de Burgos señor Tapia.

Nombrando para sustituirle a don Carlos Ramírez de Arrellano.

Idem teniente fiscal de la Audiencia de Barcelona a don Manuel Dardáez.

Idem fiscal de la de Palma de Mallorca a don Adón Vicente González.

Idem Presidente de Sala de la Audiencia provincial de Pamplona a don Alberto Aparicio Ruiz.

Idem presidente de la Audiencia provincial de Granada a don Manuel Jesús Caramóns.

Jubilando al presidente de la Audiencia de Málaga don Francisco Pascual.

Nombrando para sustituirle a don José García Valdecasas.

Idem presidente de la Audiencia de Lugo a don José Puebla.

Trasladando a magistrado de Valladolid a don José Víctor Perqueira.

Nombrando fiscal de la Audiencia de Málaga a don José Porcal.

Idem magistrado de Las Palmas a don Antonio Vega Mateos.

Idem de la Coruña a don Mariano García Rodríguez.

Idem de Cádiz a don Angel Roguero.

Idem de Málaga a Fabián Ruiz Briceño.

Idem de Huelva a don Mariano Halcón.

Trasladando a Badajoz al magistrado don Manuel Romero.

Nombrando magistrado de Salamanca a don Pedro Pardo.

Idem de Huelva a don Julio Torres.

Nombrando teniente fiscal de Cáceres a don Alberto Ullos.

Más firma de Gracia y Justicia

El ministro de Gracia y Justicia, señor Barros, ha firmado los siguientes nombramientos de notarios.

De Bilbao a don Luis Baltearra.

De Avilés a don José Sánchez.

De Malgrat a don Fermín Pi.

De La Coniza a don Arturo Cubelas.

De Jerez a don José Prieto.

De Puente del Arzobispo a don Manuel Barroso.

De Astudillo a don José Derasa.

De Soto del Barco, a don Antonio del Río.

De Almedezar, a don Guillermo Torres.

De Santisteban, a don Saturnino Echenique.

De Fuentecilla, a don Ernesto Seijo.

De Sevilla, a don Francisco Felipe Duque.

De Alcaira a don Manuel Muñoz.

De Coin, a don Gerardo Serrano.

Además, ha nombrado los siguientes registradores de la propiedad.

De Reus, a don Bartolomé Gómez.

De Zaragoza a don Enrique González.

De San Mateo, a don Antonio Maseca.

De Guadalajara, a don Eustaquio Moreno.

De la Bañeza, a don Ricardo Vázquez.

De Llerena, a don Daniel Berjano.

De San Felú de Llobregat, a don Jaime Lotorres.

De Barbastró a don Idefonso Gallego.

De Valencia de San Juan, a don Joaquín Navarro; y

De Villarcayo a don Juan Chacón.

El tratado sobre Marruecos

El Gobierno crea que se aprobará el tratado franco-español sobre Marruecos, hasta que se realice la anunciada modificación del Gabinete francés.

La libertad de conciencia

Continúan los trabajos preparatorios del meeting que celebrarán el domingo 23 los desidentes de la Religión oficial del Estado, para definir la libertad de conciencia contra los ataques de la intolerancia fanática y pedir la total neutralidad del Estado en materia religiosa.

Los organizadores han solicitado la adhesión de todos los partidos que tengan escritos en sus programas la libertad de conciencia, la separación de la Iglesia y el Estado ó cualquier otra forma que garantice el respeto a las ideas de todos los ciudadanos y tienda a solucionar el problema de la libertad de conciencia.

El marinero indultado

El soldado de Marina indultado, se llama Jucera.

Por arrojar la libreta del personal al agua, se le condenó a seis años y un día de prisión, más seis días de recargo por quebrantamiento de la condena.

Mitín ferroviario

Esta noche a las nueve se verificó en el teatro de Barbieri un mitín ferroviario, convocado por la Comisión organizadora de las distintas secciones de Madrid.

Biblioteca popular

El ministro de Instrucción pública ha dictado un real orden creando diez secciones de Biblioteca popular circulante.

Se encarga a la Dirección de primera enseñanza de la organización de dichas secciones.

Las nuevas bibliotecas residirán en diez capitales, distritos universitarios.

Estarán a cargo de los respectivos inspectores recientemente nombrados.

Podrán utilizarlas las maestras y niñas de las escuelas públicas y toda mujer mayor de quince años, que lo desee.

González Besada

Dicen de San Sebastián, que el ex-ministro señor González Besada ha marchado a Biarritz.

Escuelas españolas en Tánger

Ya está preparado el real decreto sobre la fundación de escuelas españolas de niños y niñas en Tánger, cuyos esplendidos edificios han sido donados por el marqués de Casa Riera.

La inauguración y el acto de sesión, se verificarán en breve. Asistirán representantes del rey y del marqués de Casa Riera.

Combinación de gobernadores

Cuando pasen las fiestas de semana santa se firmará una combinación de gobernadores civiles.

Los conjunccionistas

La minoría parlamentaria de la conjunción republicana socialista se ha reunido hoy para tratar de asuntos del partido y del acuerdo adoptado por el comité relativo a la apertura de las Cortes.

Lo de Toledo

El jefe del Gobierno, hablando de los sucesos ocurridos en Toledo con motivo del crimen cometido por un consumidor, manifestó que ello abona la necesidad de suprimir el impuesto de consumos.

Una conferencia

En el Ateneo ha dado esta tarde una conferencia el señor Arribas.

Sostuvo ésta que Cristóbal Colón fue natural de Pontevedra y que era de origen judío.

Afirmó que el insigne navegante ocultó su patria por la creencia nefasta en España de que «nadie es profeta en su tierra».

Terminó el conferenciante invitando a un debate a cuantas personas quisieran.

Mitín anticlerical

En el círculo radical de la calle de Mesón de Paredes, se ha celebrado un mitín anticlerical.

Hablaron los señores Albornoz, Escola Barcia y otros.

De todas partes

Combinación de prelados

Hoy se ha ultimado la combinación de prelados.

Aunque el gobierno guarda gran reserva se considera que el obispo de Jaca será nombrado arzobispo de Tarragona. El obispo de Victoria ascenderá a arzobispo de Burgos, a Victoria irá el obispo auxiliar de Toledo, don Prudencio Melo, obispo de Tenerife vendrá a un obispado de la península.

El obispo de Madrid, se halla indicado para que ocupe el arzobispado de Granada y al de Almería, posible es que lo manden a otra parte, aún cuando no figura en la combinación.

Viaje suspendido

La infanta doña Isabel y la archiduquesa doña Isabel, han desistido de su proyectado viaje a Sevilla.

Manipulador electoral

En Galdames (Bilbao), ha sido detenido el socialista Claudio del Campo, a quien se acusa de capturar el día de las elecciones grupos que coaccionaban y que atropellaron los colegios de la zona minera y que cortaron los hilos telefónicos para impedir las comunicaciones.

Hotel para turistas en Sevilla

Se proyecta construir en Sevilla un magnífico hotel para turistas.

Están interesados en ello elementos y personalidades que trabajan con entusiasmo patriótico por el desarrollo del turismo.

Se espera la llegada de los ingenieros y arquitectos encargados de hacer los estudios convenientes.

Tiene este proyecto suma importancia y contribuirá a fomentar el turismo.

Un asesinato

Comunican de León, que ha sido asesinado el secretario del Ayuntamiento de Balboa, don José Suárez.

Un ministro francés a Madrid

Del 23 al 24 se espera la llegada a Madrid del ministro de Instrucción pública francés.

El Gobierno organiza varios festejos en su honor.

Algunos tendrán carácter académico.

El el ministerio de estado será obsequiado con un banquete.

Es probable que el conde de Romanones obsequie al ministro francés con otro banquete en su casa.

Las oposiciones a la Judicatura

Hoy no aprobó ningún opositor los ejercicios de las oposiciones a la judicatura.

Continuarán estos, el lunes 24 desde el número 353 al 400.

Retirada de consumidores

Comunican de Toledo, que reina tranquilidad.

La Guardia civil continúa patrullando por las calles a impidiendo que se formen grupos.

Se han hecho registros y detenciones.

Esta tarde se desistió de pasar lista al personal de consumos, ante las amenazas de las mujeres.

Los consumidores se retiraron protegidos por la Guardia civil.

El Nuncio

El nuevo Nuncio llegará a Madrid seguramente a mediados de la semana actual.

El lunes salió de Roma.

Criminal precoz

En la calle de San Jacinto unos muchachos insultaron al panadero Manuel Sancha.

Este se volvió y les reprendió. Entonces se le encaró Nicolás García, de doce años, tras de lo cual aumentaron los insultos de los chicos.

El panadero quiso dar un cachete a Nicolás, pero éste, que tenía empalmada una navaja se la clavó en un costado, hiriéndole gravísimamente.

El precoz criminal fue detenido.

El panadero ha ingresado en el hospital.

El Reina Victoria Eugenia

De paso por Argentina ha fundado en Tenerife el nuevo trasatlántico «Reina Victoria Eugenia».

Lo han visitado las autoridades locales, a las que se les obsequió.

Nafragio de una goleta

Comunican de las Palmas que en la costa de Río de Oro ha naufragado la goleta española «Buen Jesús» de la matrícula de Canarias.

Han desaparecido cinco tripulantes.

Los restantes fueron salvados y conducidos a Las Palmas por el vapor «Ciudad de Cádiz».

Los panaderos de Gijón

Informan de Gijón que ha aumentado el número de huelguistas panaderos.

Las autoridades siguen adoptando medidas para conjurar el peligro.

¿Que se trama?

En Barcelona causan preocupación las recientes reuniones que celebran los obreros, con asistencia de elementos sindicalistas.

Estas reuniones tienen el mismo carácter, que las que precedieron a la huelga general.

Se asegura, que han llegado

algunos forasteros, conocidos por la intervención que tuvieron en los sucesos de la semana trágica.

Los toros en Francia

El Congreso de la Federación de los Clubes taurinos, de Francia, se ha reunido en Bexieres.

Han concurrido todos los delegados del Mediodía y los de París.

Se acordó detener las libertades comunales y trabajar por evitar que prospere todo proyecto que tienda a suprimir las corridas de toros.

Los congresistas se reunieron a la noche en un banquete.

Bolsa

Interior 84/80

Fin corriente 84/85

Fin próximo 00/00

Amortizable 00/00

Nuevo amortizable 00/00

Cédulas hipotecarias al 5 por 100 00/00

Acciones del Banco 45/125

Tabacos 29/200

Francoes 8/150

Libras esterlinas 27/88

Extranjero

Asesinato del rey de Grecia

Comunican de París, que el Gobierno de aquella capital ha recibido un telegrama urgente de Salónica dando cuenta de que el rey de Grecia ha sido asesinado.

No hay detalles.

El público espera, con interés, que en Madrid no ha habido confirmación oficial.

Fallecimiento

Comunican de París, que el ministro de la Guerra de aquella república, general André, ha fallecido.

En toda Francia, ha sido su muerte muy sentida.

Castro, de viaje

Comunican de Nueva York que el expresidente de la república de Venezuela, general Castro, ha marchado a Hamburgo.

División búlgara sublevada

Según comunican de Constantinopla, el periódico «Tanino» dice que la división búlgara se ha sublevado en Techerun, pidiendo volver a sus hogares para continuar los trabajos agrícolas.

La huelga general en Bélgica

Telegrafian de Bruselas que en la Casa del pueblo se han reunido hoy los delegados de todos los Sindicatos para tratar de la proyectada huelga general.

Persiste el criterio de declarar-la el día 15 de Abril.

Choque de caballos

En las carreras de caballos verificadas hoy en Mont de Marsan chocaron dos caballos.

Los yockeys que los montaban uno resultó muerto y otro gravísimamente herido.

La fiera humana

Notifican de París que una mujer asesinó a su hija, niña de doce años.

Después de limpiar las manchas de sangre, se puso a comer tranquilamente.

Príncipe a Alemania

Dicen de Londres, que el príncipe de Gales, viajando de incógnito con el nombre de conde Chester, ha marchado a Alemania.

Pasará varias semanas en la Corte de Wurtemberg.

Es posible, que visite en Berlín al Kaiser.

Bombardeo

Según dicen de París, se reciben telegramas de Constantinopla, Sofía, Cotinge y Atenas, participando que las tropas de las naciones aliadas han reanudado

por todas partes las hostilidades.

El bombardeo de Andrinópolis prosigue vigorosamente.

Los búlgaros acometen furia dispuestos a tomar la plaza.

Los servicios y los montes de guerra han comenzado el bombardeo de Skutarli.

Esta ciudad es una parte de la ciudad.

Los barcos de guerra turcos han cañoneado las posiciones ocupadas en Tchataldja cerca de Silbrihi por el ala izquierda del ejército búlgaro.

Los griegos prosiguen librando combates en el Norte de Janina.

Un robo importante

Comunican de Nueva York que durante la última noche, varios ladrones penetraron en un comercio, apoderándose de dólares 250.000.

Se ignora quienes sean los autores del robo.

Congreso de educación física

En París se ha inaugurado el Congreso internacional de educación física.

Han asistido el presidente de la República francesa, monsieur Poincaré, el ministro de Instrucción pública y numerosas personalidades.

Se han pronunciado varios discursos, que fueron muy aplaudidos.

Después, monsieur Poincaré acompañado del ministro de instrucción, visitó la Facultad de Medicina, elogiando sus dependencias y funcionamiento.

Entre pescadores

Entrados pescadores españoles en las costas de Hendera y reina gran agitación por rivalidades.

Se teme que surjan colisiones.

Las navatas de Mónaco

En la isla de Catta se ha bautizado la primera de las navatas de automóviles, que tomarán parte en las próximas regatas de Mónaco.

Ha sido madrina la infanta doña Eulalia.

La embarcación ha recibido el nombre de «Sigma Cuarta».

Se teme la revolución

Despachos recibidos de Constantinopla, dicen que el ejército turco realiza preparativos.

Es posible dentro de pocos días comience la ofensiva contra las tropas aliadas.

Se teme que de un momento estalle la revolución, pues la situación es gravísima.

Los buques extranjeros que se encuentran en Constantinopla han recibido orden de bombardear Stambul, apenas comiencen a ocurrir disturbios.

Dr. M. MARÍN

Especialista en enfermedades de los ojos y oculista del Hospital Provincial.

Consulta de 7 mañana a 1 tarde y de 4 a 6 tarde.

Gratis lunes, miercoles y viernes de 4 a 6 tarde. PUERTA DE PURCHENA

Se vende

una mampara de cristales, todo nuevo y económico. Razón: Regocijos.

Aparatos ortopedicos

Se hacen toda clase de braguetas para la contención de las hernias por difíciles que sean, como la faja especial elástica para señoras, de reducción de vientre ó desviación de la matriz y faja para cabaleros, aparatos para desviación de pies y plenas y la columna vertebral. Colchones especiales.

Cayetano Ledesma

NORIA, 23

Se hacen toda clase de braguetas para la contención de las hernias por difíciles que sean, como la faja especial elástica para señoras, de reducción de vientre ó desviación de la matriz y faja para cabaleros, aparatos para desviación de pies y plenas y la columna vertebral. Colchones especiales.

Cayetano Ledesma

NORIA, 23

Se hacen toda clase de braguetas para la contención de las hernias por difíciles que sean, como la faja especial elástica para señoras, de reducción de vientre ó desviación de la matriz y faja para cabaleros, aparatos para desviación de pies y plenas y la columna vertebral. Colchones especiales.

Cayetano Ledesma

NORIA, 23

Se hacen toda clase de braguetas para la contención de las hernias por difíciles que sean, como la faja especial elástica para señoras, de reducción de vientre ó desviación de la matriz y faja para cabaleros, aparatos para desviación de pies y plenas y la columna vertebral. Colchones especiales.

Cayetano Ledesma

NORIA, 23

Se hacen toda clase de braguetas para la contención de las hernias por difíciles que sean, como la faja especial elástica para señoras, de reducción de vientre ó desviación de la matriz y faja para cabaleros, aparatos para desviación de pies y plenas y la columna vertebral. Colchones especiales.

El estratégico y "La Tribuna"

leyendo los artículos que La Tribuna publica en contra del ferrocarril que encabeza estas líneas, se nos ocurre preguntar: ¿Por qué ha de ser La Tribuna el único diario de significación que se oponga al proyecto y me...

Si el asunto fuera tan escandaloso como dice, ¿Es que los demás periódicos iban a permanecer en silencio?

Nosotros los pobrecitos alpujarreños no salimos de nuestro asombro y junto con el placer que la noticia de la subasta nos proporciona, sentimos una especie de reortijones de tripas, como si se nos descompusiera el vientre, al leer esos artículos que parecen dictados por Júpiter Amante y a través de los cuales nuestra medrosa fantasía ve, como en virtud de los rayos lanzados por La Tribuna, el ferrocarril se deshace, la subasta se suspende, nuestros sueños no se realizan y nuestra ilusión queda rota.

¿Qué hermoso sería todo esto para La Tribuna! En verdad que la Alpujarra debe estar agradecidísima a los favores que la tal publicación le presta. Pero vamos a cuentas: Si el costo de la construcción es tan exagerado, si en este negocio hay tanto y tanto que ganar, ¿si vos otros entendéis que la Patria se perjudica y el Erario ha de sufrir enorme quebranto y todos vuestros gritos son puramente patrióticos y tienden a que no se dañe el tesoro nacional y escribís por amor al prójimo, ¿por qué gastar el tiempo de ese modo? ¿No sería mejor acudir a la subasta, buscando para ello capital, formando una sociedad, emitiendo acciones y presentando un pliego en armonía con lo que entendéis que es racional y justo?

Pero no sigamos; habría que pagar los gastos del proyecto, y esto no lo quiere La Tribuna, porque, según ella, el trazado está mal hecho, la vía no debe recorrer los terrenos que recorra; porque según el sentir suyo, hecho el ferrocarril en la forma que está concebido, perjudica más bien que beneficia.

Ya lo sabéis alpujarreños, ya habéis leído todos lo que La Tribuna dice y permanecéis callados? Bueno, que no cobradosores de contribuciones se hayan llevado vuestro dinero, y la emigración vuestros hombres; pero no creemos que nuestra energía, ni nuestra virilidad se haya marchado a América, ni se la haya llevado el recaudador en los sacos donde echa las pesetas que cobra, unas pesetas que adquirimos con tan rudo y penoso trabajo.

Dice La Tribuna que el trazado de este ferrocarril no es verdaderamente estratégico y al leer esto decimos nosotros que lo es, a pesar del parecer de esos señores, porque nada más seguro ni más guardado de los ataques por mar que la falda de Sierra Linares puesta al mismo, que ninguno de los caminos por donde se traca es más corto que ésta y en cuanto al gasto no sabemos a cuánto ascenderá si se construyera por donde ellos opinan. Deje, pues, La Tribuna esa campaña, que no conviene a na-

die, ni favorece a ninguno, y de la que no se hace caso, pues mientras emborronan cartas y más cuartillas, los días pasan, la fecha de la subasta se acerca y sacará los pies fríos y la cabeza caliente.

¿Qué periódicos la secundan? ¿Quién se ocupa de sus declamaciones? ¡Ah! ¡si, yo! Pero yo y la carabina de Ambrosio somos una misma cosa, porque yo soy un alpujarreño de última fila, el más insignificante e inofensivo de los alpujarreños.

Antonio Rincón Torvizcón (Granada).

MADERAS DE CONSTRUCCIÓN Pino rojo abeto y teo, calidades superiores. Consultar precios con el representante HERRERA, Méndez Núñez, 12, Almería

Movimiento de buques

Ayer se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

- Entrados: Vapor "Isle de France", de Ibiza, con 131 pasajeros y en lastre. Idem "Vestimandro", de Carlotand, en lastre. Idem "Francolí", de Alicante, con lastre. Salidos: Vapor "Francolí", para Barcelona, con carga general. Idem "Isle de France", para Sevilla, en lastre. Idem "Merannio", para Ayr, con mineral de hierro. Idem "Vestimandro", para Ocrúz Koldivist, con sal.

Andrés Uzcaino Dentista. Consulta permanentemente, excepto los domingos. Obispo Orberá, número 2, principal.

NOTICIAS

Muerte de un granadino En Jaén ha fallecido en circunstancias extrañas y misteriosas el viajante del almacén de tejidos "Las Américas" muy conocido en Almería, por...

Continúa un ciudadano con verdadero éxito y Cabifete Médico Quirúrgico, Vargas Machuca, de Madrid, está leido en la calle de Granada, de nuestra ciudad.

A las muchas y difíciles operaciones practicadas en otro ramo de la medicina, en la sección de ojos, son en número bastante reducido, los clientes que se hallan completamente curados en poco tiempo.

Arribo de la guardia civil La guardia civil del distrito de Jaén ha detenido en las proximidades de dicho pueblo, al Francisco Rubio López, natural de Almería, autor del hurto de una oveja...

Con motivo de las fiestas de Santa Ana, las compañías de los caminos de Hierro Portugueses y Madrid Zaragoza y Alicante, han establecido un servicio de trenes de lujo rápidos y económicos entre Lisboa y Sevilla.

Estos trenes se compondrán de coche restaurant, coches, camas y vagones de primera clase. Saldrá de Lisboa los días 19 y 22 de abril, y de Sevilla los días 16, 20 y 23 del corriente y 10, 13, 17, 20, 24 y 27 de abril.

Subasta de caballos

El teniente coronel de carabineros jefe de la comandancia de esta provincia, anuncia la subasta pública de cinco caballos que han sido declarados de deshecho para el servicio.

En los establecimientos benéficos existían hasta ayer: Hospital.—95 varones y 57 hembras. Hospicio.—141 varones y 156 hembras. Expositos.—11 varones y 10 hembras. Manicomio.—90 varones y 62 hembras. Total 622.

Urgente Se venden Hornos mecánicos para cocer pan con carbón de cok, los que valen a 400 pesetas y 250 y a plazos.

Nacimiento Angeles, Dorezano, González, Miguel Cazorla Monteseño, Dolores Fernández Santiago y María Beránguel Pérez.

Se alquila una casa anchurosa en la calle Alvarez de Castro número 17, de tres naves, con jardín, cuarto de baño, algarbe para agua de lluvia, cuadra y puerta falsa a la calle de Gerona.

Vacantes Encuétranse vacantes los cargos de fiscal municipal de Pitres, suplente de Fuengirola (Málaga), fiscal municipal de Quesada (Jaén), juez municipal suplente de Oría (Almería), fiscal municipal del distrito de Campillo de Roquetas (Almería), fiscal municipal suplente de Argüelles (Jaén), por haberles sido admitidas las excusas presentadas por los indicados que desempeñaban dichos cargos.

Defunciones Carmen Góngora Márquez, Juan Castillo Medina y Juan Martínez Alcaraz.

Hospital provincial Servicio para hoy en dicho establecimiento de beneficencia el Practicante don Manuel Pérez Tristán, con el siguiente turno: Retén de 4 a 5, practicante don Juan Rodríguez.

Movimiento carcelario Esta mañana saldrán en conducción a Granada Antonio Riera Galmaz, Juan Granel Vidal, Juan Vicent Ferrándiz, Jaime Ferrer y Cifre y Juan Sánchez Vich. Quedaban ayer reclusos: 44 hombres y 2 mujeres. Total, 46.

Automóviles Renault Primera marca reconocida. Representante, Herrera, Méndez Núñez, 12, Almería.

Arriendo DE CARTELES FIADORES Este arriendo pone en conocimiento de los señores que tengan necesidad de hacer alguna fijación, que antes de hacerla avisarán a la oficina, calle del Tenor Iribarne, número 2, advirtiéndoles además que los fijadores son Manuel Cruz García y Rafael Igúña, que han sido nombrados por el alcalde de esta capital para evitar, con ellos, cualquier abuso y para mayor actividad y esmero, haciendo constar que toda fijación que no sea hecha por dichos fijadores se procederá a levantarla inmediatamente.

Subasta de espartos El Ingeniero jefe de montes de esta provincial anuncia y pone a medio de edito que el día 28 de Abril próximo se celebrará en el Ayuntamiento de Almería, una subasta pública por tres años de quince mil quintales métricos de espartos, pertenecientes a los montes públicos de aquel término municipal.

Arriendo DE CARTELES FIADORES Este arriendo pone en conocimiento de los señores que tengan necesidad de hacer alguna fijación, que antes de hacerla avisarán a la oficina, calle del Tenor Iribarne, número 2, advirtiéndoles además que los fijadores son Manuel Cruz García y Rafael Igúña, que han sido nombrados por el alcalde de esta capital para evitar, con ellos, cualquier abuso y para mayor actividad y esmero, haciendo constar que toda fijación que no sea hecha por dichos fijadores se procederá a levantarla inmediatamente.

Arriendo DE CARTELES FIADORES Este arriendo pone en conocimiento de los señores que tengan necesidad de hacer alguna fijación, que antes de hacerla avisarán a la oficina, calle del Tenor Iribarne, número 2, advirtiéndoles además que los fijadores son Manuel Cruz García y Rafael Igúña, que han sido nombrados por el alcalde de esta capital para evitar, con ellos, cualquier abuso y para mayor actividad y esmero, haciendo constar que toda fijación que no sea hecha por dichos fijadores se procederá a levantarla inmediatamente.

Arriendo DE CARTELES FIADORES Este arriendo pone en conocimiento de los señores que tengan necesidad de hacer alguna fijación, que antes de hacerla avisarán a la oficina, calle del Tenor Iribarne, número 2, advirtiéndoles además que los fijadores son Manuel Cruz García y Rafael Igúña, que han sido nombrados por el alcalde de esta capital para evitar, con ellos, cualquier abuso y para mayor actividad y esmero, haciendo constar que toda fijación que no sea hecha por dichos fijadores se procederá a levantarla inmediatamente.

Arriendo DE CARTELES FIADORES Este arriendo pone en conocimiento de los señores que tengan necesidad de hacer alguna fijación, que antes de hacerla avisarán a la oficina, calle del Tenor Iribarne, número 2, advirtiéndoles además que los fijadores son Manuel Cruz García y Rafael Igúña, que han sido nombrados por el alcalde de esta capital para evitar, con ellos, cualquier abuso y para mayor actividad y esmero, haciendo constar que toda fijación que no sea hecha por dichos fijadores se procederá a levantarla inmediatamente.

Arriendo DE CARTELES FIADORES Este arriendo pone en conocimiento de los señores que tengan necesidad de hacer alguna fijación, que antes de hacerla avisarán a la oficina, calle del Tenor Iribarne, número 2, advirtiéndoles además que los fijadores son Manuel Cruz García y Rafael Igúña, que han sido nombrados por el alcalde de esta capital para evitar, con ellos, cualquier abuso y para mayor actividad y esmero, haciendo constar que toda fijación que no sea hecha por dichos fijadores se procederá a levantarla inmediatamente.

Arriendo DE CARTELES FIADORES Este arriendo pone en conocimiento de los señores que tengan necesidad de hacer alguna fijación, que antes de hacerla avisarán a la oficina, calle del Tenor Iribarne, número 2, advirtiéndoles además que los fijadores son Manuel Cruz García y Rafael Igúña, que han sido nombrados por el alcalde de esta capital para evitar, con ellos, cualquier abuso y para mayor actividad y esmero, haciendo constar que toda fijación que no sea hecha por dichos fijadores se procederá a levantarla inmediatamente.

Arriendo DE CARTELES FIADORES Este arriendo pone en conocimiento de los señores que tengan necesidad de hacer alguna fijación, que antes de hacerla avisarán a la oficina, calle del Tenor Iribarne, número 2, advirtiéndoles además que los fijadores son Manuel Cruz García y Rafael Igúña, que han sido nombrados por el alcalde de esta capital para evitar, con ellos, cualquier abuso y para mayor actividad y esmero, haciendo constar que toda fijación que no sea hecha por dichos fijadores se procederá a levantarla inmediatamente.

Arriendo DE CARTELES FIADORES Este arriendo pone en conocimiento de los señores que tengan necesidad de hacer alguna fijación, que antes de hacerla avisarán a la oficina, calle del Tenor Iribarne, número 2, advirtiéndoles además que los fijadores son Manuel Cruz García y Rafael Igúña, que han sido nombrados por el alcalde de esta capital para evitar, con ellos, cualquier abuso y para mayor actividad y esmero, haciendo constar que toda fijación que no sea hecha por dichos fijadores se procederá a levantarla inmediatamente.

Arriendo DE CARTELES FIADORES Este arriendo pone en conocimiento de los señores que tengan necesidad de hacer alguna fijación, que antes de hacerla avisarán a la oficina, calle del Tenor Iribarne, número 2, advirtiéndoles además que los fijadores son Manuel Cruz García y Rafael Igúña, que han sido nombrados por el alcalde de esta capital para evitar, con ellos, cualquier abuso y para mayor actividad y esmero, haciendo constar que toda fijación que no sea hecha por dichos fijadores se procederá a levantarla inmediatamente.

Arriendo DE CARTELES FIADORES Este arriendo pone en conocimiento de los señores que tengan necesidad de hacer alguna fijación, que antes de hacerla avisarán a la oficina, calle del Tenor Iribarne, número 2, advirtiéndoles además que los fijadores son Manuel Cruz García y Rafael Igúña, que han sido nombrados por el alcalde de esta capital para evitar, con ellos, cualquier abuso y para mayor actividad y esmero, haciendo constar que toda fijación que no sea hecha por dichos fijadores se procederá a levantarla inmediatamente.

Arriendo DE CARTELES FIADORES Este arriendo pone en conocimiento de los señores que tengan necesidad de hacer alguna fijación, que antes de hacerla avisarán a la oficina, calle del Tenor Iribarne, número 2, advirtiéndoles además que los fijadores son Manuel Cruz García y Rafael Igúña, que han sido nombrados por el alcalde de esta capital para evitar, con ellos, cualquier abuso y para mayor actividad y esmero, haciendo constar que toda fijación que no sea hecha por dichos fijadores se procederá a levantarla inmediatamente.

Arriendo DE CARTELES FIADORES Este arriendo pone en conocimiento de los señores que tengan necesidad de hacer alguna fijación, que antes de hacerla avisarán a la oficina, calle del Tenor Iribarne, número 2, advirtiéndoles además que los fijadores son Manuel Cruz García y Rafael Igúña, que han sido nombrados por el alcalde de esta capital para evitar, con ellos, cualquier abuso y para mayor actividad y esmero, haciendo constar que toda fijación que no sea hecha por dichos fijadores se procederá a levantarla inmediatamente.

Arriendo DE CARTELES FIADORES Este arriendo pone en conocimiento de los señores que tengan necesidad de hacer alguna fijación, que antes de hacerla avisarán a la oficina, calle del Tenor Iribarne, número 2, advirtiéndoles además que los fijadores son Manuel Cruz García y Rafael Igúña, que han sido nombrados por el alcalde de esta capital para evitar, con ellos, cualquier abuso y para mayor actividad y esmero, haciendo constar que toda fijación que no sea hecha por dichos fijadores se procederá a levantarla inmediatamente.

Arriendo DE CARTELES FIADORES Este arriendo pone en conocimiento de los señores que tengan necesidad de hacer alguna fijación, que antes de hacerla avisarán a la oficina, calle del Tenor Iribarne, número 2, advirtiéndoles además que los fijadores son Manuel Cruz García y Rafael Igúña, que han sido nombrados por el alcalde de esta capital para evitar, con ellos, cualquier abuso y para mayor actividad y esmero, haciendo constar que toda fijación que no sea hecha por dichos fijadores se procederá a levantarla inmediatamente.

Arriendo DE CARTELES FIADORES Este arriendo pone en conocimiento de los señores que tengan necesidad de hacer alguna fijación, que antes de hacerla avisarán a la oficina, calle del Tenor Iribarne, número 2, advirtiéndoles además que los fijadores son Manuel Cruz García y Rafael Igúña, que han sido nombrados por el alcalde de esta capital para evitar, con ellos, cualquier abuso y para mayor actividad y esmero, haciendo constar que toda fijación que no sea hecha por dichos fijadores se procederá a levantarla inmediatamente.

Arriendo DE CARTELES FIADORES Este arriendo pone en conocimiento de los señores que tengan necesidad de hacer alguna fijación, que antes de hacerla avisarán a la oficina, calle del Tenor Iribarne, número 2, advirtiéndoles además que los fijadores son Manuel Cruz García y Rafael Igúña, que han sido nombrados por el alcalde de esta capital para evitar, con ellos, cualquier abuso y para mayor actividad y esmero, haciendo constar que toda fijación que no sea hecha por dichos fijadores se procederá a levantarla inmediatamente.

Arriendo DE CARTELES FIADORES Este arriendo pone en conocimiento de los señores que tengan necesidad de hacer alguna fijación, que antes de hacerla avisarán a la oficina, calle del Tenor Iribarne, número 2, advirtiéndoles además que los fijadores son Manuel Cruz García y Rafael Igúña, que han sido nombrados por el alcalde de esta capital para evitar, con ellos, cualquier abuso y para mayor actividad y esmero, haciendo constar que toda fijación que no sea hecha por dichos fijadores se procederá a levantarla inmediatamente.

Arriendo DE CARTELES FIADORES Este arriendo pone en conocimiento de los señores que tengan necesidad de hacer alguna fijación, que antes de hacerla avisarán a la oficina, calle del Tenor Iribarne, número 2, advirtiéndoles además que los fijadores son Manuel Cruz García y Rafael Igúña, que han sido nombrados por el alcalde de esta capital para evitar, con ellos, cualquier abuso y para mayor actividad y esmero, haciendo constar que toda fijación que no sea hecha por dichos fijadores se procederá a levantarla inmediatamente.

coche restaurant, coches, camas y vagones de primera clase. Saldrá de Lisboa los días 19 y 22 de abril, y de Sevilla los días 16, 20 y 23 del corriente y 10, 13, 17, 20, 24 y 27 de abril.

Subasta de caballos El teniente coronel de carabineros jefe de la comandancia de esta provincia, anuncia la subasta pública de cinco caballos que han sido declarados de deshecho para el servicio.

Nacimiento Angeles, Dorezano, González, Miguel Cazorla Monteseño, Dolores Fernández Santiago y María Beránguel Pérez.

Se alquila una casa anchurosa en la calle Alvarez de Castro número 17, de tres naves, con jardín, cuarto de baño, algarbe para agua de lluvia, cuadra y puerta falsa a la calle de Gerona.

Vacantes Encuétranse vacantes los cargos de fiscal municipal de Pitres, suplente de Fuengirola (Málaga), fiscal municipal de Quesada (Jaén), juez municipal suplente de Oría (Almería), fiscal municipal del distrito de Campillo de Roquetas (Almería), fiscal municipal suplente de Argüelles (Jaén), por haberles sido admitidas las excusas presentadas por los indicados que desempeñaban dichos cargos.

Defunciones Carmen Góngora Márquez, Juan Castillo Medina y Juan Martínez Alcaraz.

Hospital provincial Servicio para hoy en dicho establecimiento de beneficencia el Practicante don Manuel Pérez Tristán, con el siguiente turno: Retén de 4 a 5, practicante don Juan Rodríguez.

Movimiento carcelario Esta mañana saldrán en conducción a Granada Antonio Riera Galmaz, Juan Granel Vidal, Juan Vicent Ferrándiz, Jaime Ferrer y Cifre y Juan Sánchez Vich. Quedaban ayer reclusos: 44 hombres y 2 mujeres. Total, 46.

Automóviles Renault Primera marca reconocida. Representante, Herrera, Méndez Núñez, 12, Almería.

Arriendo DE CARTELES FIADORES Este arriendo pone en conocimiento de los señores que tengan necesidad de hacer alguna fijación, que antes de hacerla avisarán a la oficina, calle del Tenor Iribarne, número 2, advirtiéndoles además que los fijadores son Manuel Cruz García y Rafael Igúña, que han sido nombrados por el alcalde de esta capital para evitar, con ellos, cualquier abuso y para mayor actividad y esmero, haciendo constar que toda fijación que no sea hecha por dichos fijadores se procederá a levantarla inmediatamente.

Arriendo DE CARTELES FIADORES Este arriendo pone en conocimiento de los señores que tengan necesidad de hacer alguna fijación, que antes de hacerla avisarán a la oficina, calle del Tenor Iribarne, número 2, advirtiéndoles además que los fijadores son Manuel Cruz García y Rafael Igúña, que han sido nombrados por el alcalde de esta capital para evitar, con ellos, cualquier abuso y para mayor actividad y esmero, haciendo constar que toda fijación que no sea hecha por dichos fijadores se procederá a levantarla inmediatamente.

Arriendo DE CARTELES FIADORES Este arriendo pone en conocimiento de los señores que tengan necesidad de hacer alguna fijación, que antes de hacerla avisarán a la oficina, calle del Tenor Iribarne, número 2, advirtiéndoles además que los fijadores son Manuel Cruz García y Rafael Igúña, que han sido nombrados por el alcalde de esta capital para evitar, con ellos, cualquier abuso y para mayor actividad y esmero, haciendo constar que toda fijación que no sea hecha por dichos fijadores se procederá a levantarla inmediatamente.

Arriendo DE CARTELES FIADORES Este arriendo pone en conocimiento de los señores que tengan necesidad de hacer alguna fijación, que antes de hacerla avisarán a la oficina, calle del Tenor Iribarne, número 2, advirtiéndoles además que los fijadores son Manuel Cruz García y Rafael Igúña, que han sido nombrados por el alcalde de esta capital para evitar, con ellos, cualquier abuso y para mayor actividad y esmero, haciendo constar que toda fijación que no sea hecha por dichos fijadores se procederá a levantarla inmediatamente.

Arriendo DE CARTELES FIADORES Este arriendo pone en conocimiento de los señores que tengan necesidad de hacer alguna fijación, que antes de hacerla avisarán a la oficina, calle del Tenor Iribarne, número 2, advirtiéndoles además que los fijadores son Manuel Cruz García y Rafael Igúña, que han sido nombrados por el alcalde de esta capital para evitar, con ellos, cualquier abuso y para mayor actividad y esmero, haciendo constar que toda fijación que no sea hecha por dichos fijadores se procederá a levantarla inmediatamente.

Arriendo DE CARTELES FIADORES Este arriendo pone en conocimiento de los señores que tengan necesidad de hacer alguna fijación, que antes de hacerla avisarán a la oficina, calle del Tenor Iribarne, número 2, advirtiéndoles además que los fijadores son Manuel Cruz García y Rafael Igúña, que han sido nombrados por el alcalde de esta capital para evitar, con ellos, cualquier abuso y para mayor actividad y esmero, haciendo constar que toda fijación que no sea hecha por dichos fijadores se procederá a levantarla inmediatamente.

Arriendo DE CARTELES FIADORES Este arriendo pone en conocimiento de los señores que tengan necesidad de hacer alguna fijación, que antes de hacerla avisarán a la oficina, calle del Tenor Iribarne, número 2, advirtiéndoles además que los fijadores son Manuel Cruz García y Rafael Igúña, que han sido nombrados por el alcalde de esta capital para evitar, con ellos, cualquier abuso y para mayor actividad y esmero, haciendo constar que toda fijación que no sea hecha por dichos fijadores se procederá a levantarla inmediatamente.

Arriendo DE CARTELES FIADORES Este arriendo pone en conocimiento de los señores que tengan necesidad de hacer alguna fijación, que antes de hacerla avisarán a la oficina, calle del Tenor Iribarne, número 2, advirtiéndoles además que los fijadores son Manuel Cruz García y Rafael Igúña, que han sido nombrados por el alcalde de esta capital para evitar, con ellos, cualquier abuso y para mayor actividad y esmero, haciendo constar que toda fijación que no sea hecha por dichos fijadores se procederá a levantarla inmediatamente.

Arriendo DE CARTELES FIADORES Este arriendo pone en conocimiento de los señores que tengan necesidad de hacer alguna fijación, que antes de hacerla avisarán a la oficina, calle del Tenor Iribarne, número 2, advirtiéndoles además que los fijadores son Manuel Cruz García y Rafael Igúña, que han sido nombrados por el alcalde de esta capital para evitar, con ellos, cualquier abuso y para mayor actividad y esmero, haciendo constar que toda fijación que no sea hecha por dichos fijadores se procederá a levantarla inmediatamente.

Arriendo DE CARTELES FIADORES Este arriendo pone en conocimiento de los señores que tengan necesidad de hacer alguna fijación, que antes de hacerla avisarán a la oficina, calle del Tenor Iribarne, número 2, advirtiéndoles además que los fijadores son Manuel Cruz García y Rafael Igúña, que han sido nombrados por el alcalde de esta capital para evitar, con ellos, cualquier abuso y para mayor actividad y esmero, haciendo constar que toda fijación que no sea hecha por dichos fijadores se procederá a levantarla inmediatamente.

Arriendo DE CARTELES FIADORES Este arriendo pone en conocimiento de los señores que tengan necesidad de hacer alguna fijación, que antes de hacerla avisarán a la oficina, calle del Tenor Iribarne, número 2, advirtiéndoles además que los fijadores son Manuel Cruz García y Rafael Igúña, que han sido nombrados por el alcalde de esta capital para evitar, con ellos, cualquier abuso y para mayor actividad y esmero, haciendo constar que toda fijación que no sea hecha por dichos fijadores se procederá a levantarla inmediatamente.

Arriendo DE CARTELES FIADORES Este arriendo pone en conocimiento de los señores que tengan necesidad de hacer alguna fijación, que antes de hacerla avisarán a la oficina, calle del Tenor Iribarne, número 2, advirtiéndoles además que los fijadores son Manuel Cruz García y Rafael Igúña, que han sido nombrados por el alcalde de esta capital para evitar, con ellos, cualquier abuso y para mayor actividad y esmero, haciendo constar que toda fijación que no sea hecha por dichos fijadores se procederá a levantarla inmediatamente.

Arriendo DE CARTELES FIADORES Este arriendo pone en conocimiento de los señores que tengan necesidad de hacer alguna fijación, que antes de hacerla avisarán a la oficina, calle del Tenor Iribarne, número 2, advirtiéndoles además que los fijadores son Manuel Cruz García y Rafael Igúña, que han sido nombrados por el alcalde de esta capital para evitar, con ellos, cualquier abuso y para mayor actividad y esmero, haciendo constar que toda fijación que no sea hecha por dichos fijadores se procederá a levantarla inmediatamente.

Arriendo DE CARTELES FIADORES Este arriendo pone en conocimiento de los señores que tengan necesidad de hacer alguna fijación, que antes de hacerla avisarán a la oficina, calle del Tenor Iribarne, número 2, advirtiéndoles además que los fijadores son Manuel Cruz García y Rafael Igúña, que han sido nombrados por el alcalde de esta capital para evitar, con ellos, cualquier abuso y para mayor actividad y esmero, haciendo constar que toda fijación que no sea hecha por dichos fijadores se procederá a levantarla inmediatamente.

Arriendo DE CARTELES FIADORES Este arriendo pone en conocimiento de los señores que tengan necesidad de hacer alguna fijación, que antes de hacerla avisarán a la oficina, calle del Tenor Iribarne, número 2, advirtiéndoles además que los fijadores son Manuel Cruz García y Rafael Igúña, que han sido nombrados por el alcalde de esta capital para evitar, con ellos, cualquier abuso y para mayor actividad y esmero, haciendo constar que toda fijación que no sea hecha por dichos fijadores se procederá a levantarla inmediatamente.

Arriendo DE CARTELES FIADORES Este arriendo pone en conocimiento de los señores que tengan necesidad de hacer alguna fijación, que antes de hacerla avisarán a la oficina, calle del Tenor Iribarne, número 2, advirtiéndoles además que los fijadores son Manuel Cruz García y Rafael Igúña, que han sido nombrados por el alcalde de esta capital para evitar, con ellos, cualquier abuso y para mayor actividad y esmero, haciendo constar que toda fijación que no sea hecha por dichos fijadores se procederá a levantarla inmediatamente.

Arriendo DE CARTELES FIADORES Este arriendo pone en conocimiento de los señores que tengan necesidad de hacer alguna fijación, que antes de hacerla avisarán a la oficina, calle del Tenor Iribarne, número 2, advirtiéndoles además que los fijadores son Manuel Cruz García y Rafael Igúña, que han sido nombrados por el alcalde de esta capital para evitar, con ellos, cualquier abuso y para mayor actividad y esmero, haciendo constar que toda fijación que no sea hecha por dichos fijadores se procederá a levantarla inmediatamente.

Arriendo DE CARTELES FIADORES Este arriendo pone en conocimiento de los señores que tengan necesidad de hacer alguna fijación, que antes de hacerla avisarán a la oficina, calle del Tenor Iribarne, número 2, advirtiéndoles además que los fijadores son Manuel Cruz García y Rafael Igúña, que han sido nombrados por el alcalde de esta capital para evitar, con ellos, cualquier abuso y para mayor actividad y esmero, haciendo constar que toda fijación que no sea hecha por dichos fijadores se procederá a levantarla inmediatamente.

Arriendo DE CARTELES FIADORES Este arriendo pone en conocimiento de los señores que tengan necesidad de hacer alguna fijación, que antes de hacerla avisarán a la oficina, calle del Tenor Iribarne, número 2, advirtiéndoles además que los fijadores son Manuel Cruz García y Rafael Igúña, que han sido nombrados por el alcalde de esta capital para evitar, con ellos, cualquier abuso y para mayor actividad y esmero, haciendo constar que toda fijación que no sea hecha por dichos fijadores se procederá a levantarla inmediatamente.

Arriendo DE CARTELES FIADORES Este arriendo pone en conocimiento de los señores que tengan necesidad de hacer alguna fijación, que antes de hacerla avisarán a la oficina, calle del Tenor Iribarne, número 2, advirtiéndoles además que los fijadores son Manuel Cruz García y Rafael Igúña, que han sido nombrados por el alcalde de esta capital para evitar, con ellos, cualquier abuso y para mayor actividad y esmero, haciendo constar que toda fijación que no sea hecha por dichos fijadores se procederá a levantarla inmediatamente.

Arriendo DE CARTELES FIADORES Este arriendo pone en conocimiento de los señores que tengan necesidad de hacer alguna fijación, que antes de hacerla avisarán a la oficina, calle del Tenor Iribarne, número 2, advirtiéndoles además que los fijadores son Manuel Cruz García y Rafael Igúña, que han sido nombrados por el alcalde de esta capital para evitar, con ellos, cualquier abuso y para mayor actividad y esmero, haciendo constar que toda fijación que no sea hecha por dichos fijadores se procederá a levantarla inmediatamente.

Banco Español DE CRÉDITO Compra de libras en Almería Cheques Londres: 2 céntimos por debajo de la cotización oficial. Letras a 3 meses: 6 céntimos menos que el tipo oficial.

La flor de la...

Parador del Principe Atendiendo al favor que el público viene dispensando desde hace mucho tiempo a este antiguo establecimiento, su dueño, don Rafael Useros, no ha tenido inconveniente en hacer cuantos gastos ha considerado necesarios para dotar a dicho parador de todas las condiciones de comodidad e higiene hasta conseguir llenar las aspiraciones de los viajeros.

Vacantes Encuétranse vacantes los cargos de fiscal municipal de Pitres, suplente de Fuengirola (Málaga), fiscal municipal de Quesada (Jaén), juez municipal suplente de Oría (Almería), fiscal municipal del distrito de Campillo de Roquetas (Almería), fiscal municipal suplente de Argüelles (Jaén), por haberles sido admitidas las excusas presentadas por los indicados que desempeñaban dichos cargos.

Defunciones Carmen Góngora Márquez, Juan Castillo Medina y Juan Martínez Alcaraz.

Hospital provincial Servicio para hoy en dicho establecimiento de beneficencia el Practicante don Manuel Pérez Tristán, con el siguiente turno: Retén de 4 a 5, practicante don Juan Rodríguez.

Movimiento carcelario Esta mañana saldrán en conducción a Granada Antonio Riera Galmaz, Juan Granel Vidal, Juan Vicent Ferrándiz, Jaime Ferrer y Cifre y Juan Sánchez Vich. Quedaban ayer reclusos: 44 hombres y 2 mujeres. Total, 46.

Automóviles Renault Primera marca reconocida. Representante, Herrera, Méndez Núñez, 12, Almería.

Arriendo DE CARTELES FIADORES Este arriendo pone en conocimiento de los señores que tengan necesidad de hacer alguna fijación, que antes de hacerla avisarán a la oficina, calle del Tenor Iribarne, número 2, advirtiéndoles además que los fijadores son Manuel Cruz García y Rafael Igúña, que han sido nombrados por el alcalde de esta capital para evitar, con ellos, cualquier abuso y para mayor actividad y esmero, haciendo constar que toda fijación que no sea hecha por dichos fijadores se procederá a levantarla inmediatamente.

Arriendo DE CARTELES FIADORES Este arriendo pone en conocimiento de los señores que tengan necesidad de hacer alguna fijación, que antes de hacerla avisarán a la oficina, calle del Tenor Iribarne, número 2, advirtiéndoles además que los fijadores son Manuel Cruz García y Rafael Igúña, que han sido nombrados por el alcalde de esta capital para evitar, con ellos, cualquier abuso y para mayor actividad y esmero, haciendo constar que toda fijación que no sea hecha por dichos fijadores se procederá a levantarla inmediatamente.

Arriendo DE CARTELES FIADORES Este arriendo pone en conocimiento de los señores que tengan necesidad de hacer alguna fijación, que antes de hacerla avisarán a la oficina, calle del Tenor Iribarne, número 2, advirtiéndoles además que los fijadores son Manuel Cruz García y Rafael Igúña, que han sido nombrados por el alcalde de esta capital para evitar, con ellos, cualquier abuso y para mayor actividad y esmero, haciendo constar que toda fijación que no sea hecha por dichos fijadores se procederá a levantarla inmediatamente.

Arriendo DE CARTELES FIADORES Este arriendo pone en conocimiento de los señores que tengan necesidad de hacer alguna fijación, que antes de hacerla avisarán a la oficina, calle del Tenor Iribarne, número 2, advirtiéndoles además que los fijadores son Manuel Cruz García y Rafael Igúña, que han sido nombrados por el alcalde de esta capital para evitar, con ellos, cualquier abuso y para mayor actividad y esmero, haciendo constar que toda fijación que no sea hecha por dichos fijadores se procederá a levantarla inmediatamente.

Arriendo DE CARTELES FIADORES Este arriendo pone en conocimiento de los señores que tengan necesidad de hacer alguna fijación, que antes de hacerla avisarán a la oficina, calle del Tenor Iribarne, número 2, advirtiéndoles además que los fijadores son Manuel Cruz García y Rafael Igúña, que han sido nombrados por el alcalde de esta capital para evitar, con ellos, cualquier abuso y para mayor actividad y esmero, haciendo constar que toda fijación que no sea hecha por dichos fijadores se procederá a levantarla inmediatamente.

Arriendo DE CARTELES FIADORES Este arriendo pone en conocimiento de los señores que tengan necesidad de hacer alguna fijación, que antes de hacerla avisarán a la oficina, calle del Tenor Iribarne, número 2, advirtiéndoles además que los fijadores son Manuel Cruz García y Rafael Igúña, que han sido nombrados por el alcalde de esta capital para evitar, con ellos, cualquier abuso y para mayor actividad y esmero, haciendo constar que toda fijación que no sea hecha por dichos fijadores se procederá a levantarla inmediatamente.

Arriendo DE CARTELES FIADORES Este arriendo pone en conocimiento de los señores que tengan necesidad de hacer alguna fijación, que antes de hacerla avisarán a la oficina, calle del Tenor Iribarne, número 2, advirtiéndoles además que los fijadores son Manuel Cruz García y Rafael Igúña, que han sido nombrados por el alcalde de esta capital para evitar, con ellos, cualquier abuso y para mayor actividad y esmero, haciendo constar que toda fijación que no sea hecha por dichos fijadores se procederá a levantarla inmediatamente.

Arriendo DE CARTELES FIADORES Este arriendo pone en conocimiento de los señores que tengan necesidad de hacer alguna fijación, que antes de hacerla avisarán a la oficina, calle del Tenor Iribarne, número 2, advirtiéndoles además que los fijadores son Manuel Cruz García y Rafael Igúña, que han sido nombrados por el alcalde de esta capital para evitar, con ellos, cualquier abuso y para mayor actividad y esmero, haciendo constar que toda fijación que no sea hecha por dichos fijadores se procederá a levantarla inmediatamente.

Arriendo DE CARTELES FIADORES Este arriendo pone en conocimiento de los señores que tengan necesidad de hacer alguna fijación, que antes de hacerla avisarán a la oficina, calle del Tenor Iribarne, número 2, advirtiéndoles además que los fijadores son Manuel Cruz García y Rafael Igúña, que han sido nombrados por el alcalde de esta capital para evitar, con ellos, cualquier abuso y para mayor actividad y esmero, haciendo constar que toda fijación que no sea hecha por dichos fijadores se procederá a levantarla inmediatamente.

Arriendo DE CARTELES FIADORES Este arriendo pone en conocimiento de los señores que tengan necesidad de hacer alguna fijación, que antes de hacerla avisarán a la oficina, calle del Tenor Iribarne, número 2, advirtiéndoles además que los fijadores son Manuel Cruz García y Rafael Igúña, que han sido nombrados por el alcalde de esta capital para evitar, con ellos, cualquier abuso y para mayor actividad y esmero, haciendo constar que toda fijación que no sea hecha por dichos fijadores se procederá a levantarla inmediatamente.

Arriendo DE CARTELES FIADORES Este arriendo pone en conocimiento de los señores que tengan necesidad de hacer alguna fijación, que antes de hacerla avisarán a la oficina, calle del Tenor Iribarne, número 2, advirtiéndoles además que los fijadores son Manuel Cruz García y Rafael Igúña, que han sido nombrados por el alcalde de esta capital para evitar, con ellos, cualquier abuso y para mayor actividad y esmero, haciendo constar que toda fijación que no sea hecha por dichos fijadores se procederá a levantarla inmediatamente.

las cuales han conseguido des- trozar en su mayoría, arrancán- doles tallos y ramas.

Como si esto no fuera bastan- te los *cabileños* forman verdaderas batallas, arrojándose gruesas piedras, capaces de destruir las más consistentes murallas. Ante- ayer y ayer, los *granujas* se di- vidieron en dos bandos, los cua- les libraron terrible combate de piedras, haciendo huir á cuantos transeúntes pretendían atravesar por dicho sitio.

Como complemento de tanta *belleza*, los cafres hirieron á un niño en los momentos en que ju- gaba con otros á bastante distan- cia, teniendo que ser curado en la casa de socorro.

Estos hechos, no deben presen- ciarse en Almería, señor al- calde. Los agentes de su autori- dad existen para algo y es triste de que no se ocupen de nada práctico.

Los *granujas*, los *golfos* ó co- mo quieran llamarse esos niños mal educados, deben desaparecer del Malecón para siempre. De ese modo las personas podrán transitar sin exposición y noso- tros tendremos campo para aplau- dir sus determinaciones, sin re- serva.

Ya veremos en qué quedan es- tas misas. Por más que desde ha- ce mucho tiempo sabemos que *predicar en desierto, es sermón perdido.*

MOTORES PEQUEÑOS PARA RIEGOS

Infinidad de instalaciones hechas en esta provincia. ¡Grandioso éxito de las nuevas «Norias aspirantes»! Pedir catálogos y presupuestos, que os da gratuitamente el representante HERRERA, Méndez Núñez, 12, Almería.

Sucesos

Niño herido

En la carretera de Granada dió ayer una caída desgraciada el niño de cinco años Andrés Rodríguez Rodríguez, ocasionán- dose una herida de cinco centí- metros que interesa todo el espesor del labio superior.

Dicha lesión le fué curada en la casa de socorro municipal, pa- sando después á su domicilio.

Con un cuchillo

En ocasión de cortar con un cuchillo un trozo de madera, la joven de 19 años, Isabel García Madrid, habitante en la calle del Pato, se produjo una herida de dos centímetros, situada en el dedo medio de la mano izquier- da.

La escuadra

La salida de nuestro puerto de los buques que forman la escua- dra española y que ha permanecido en nuestras aguas durante ocho días, ha causado gran extra- ñeza, puesto que dichos bu- ques de guerra debían haber permanecido en nuestras aguas realizando ejercicios de tiro, hasta fin de mes.

Esta misma extrañeza nos ha llamado á curiosidad é investi- gando las causas que han movido la precipitada salida, hemos hablado con persona que parece hallarse bien informada, la que nos ha dicho lo siguiente:

Los buques de la escuadra han zarpado antes de tiempo á con- secuencia de la dificultad que han tenido en abastecerse de agua, pues el crucero «Princesa de As- turias» ha tardado en tomar 320 toneladas tres días y tres noches y el «Carlos V» dos días y una noche en proveerse de 217 tone- ladas y media.

Según la misma persona re- fiere, el abastecedor posee tres depósitos algibes los cuales son más que suficientes para sumi-

nistrar el líquido necesario en pocas horas; pero la dificultad de que así se practique, estriba, en que se carece de una fuenta á ca- paz de llenar los depósitos en po- co tiempo.

Como se vé, los buques de gue- rra han abandonado nuestro puerto por falta de felicidades pa- ra su estancia, hecho que ha veni- do á perjudicar notablemente los intereses del comercio, grande y pequeño, á más de restarle ani- mación y alegría á la ciudad.

Después de conocido este he- cho se nos ocurre preguntar:

¿De quién depende el que el abastecedor de agua á los buques no pueda disponer de una fonta- na capaz de llenar en pocas ho- ras los depósitos algibes?

¿Es de la junta de Obras del Puerto?

¿Es al Ayuntamiento de la ciu- dad al que corresponde dar estas facilidades para que se eviten he- chos tan perjudiciales?

Corresponda á quien quiera, el mal debe corregirse prontamente en evitación de nuevos y mayo- res perjuicios. Si así no se hace continuaremos distinguiéndonos entre los demás pueblos, por nues- tra imperdonable apatía.

Sección Oficial

La "Gaceta"

La recibida ayer en Almería contiene las siguientes disposi- ciones:

Gracia y Justicia.—Reales ór- dens nombrando para los regis- tros de la propiedad que se in- dican á los señores que se men- cionan.

Instrucción Pública.—Real ór- den disponiendo se le expida á don Francisco Seda Balén título de maestro director, en propiedad, de la escuela nacional graduada de primera enseñanza de Valde- peñas.

Otra disponiendo se anuncie á concurso de traslado la provisión de una plaza de profesora nume- raria de la Sección de Letras de la Escuela Normal Superior de Maestras de La Laguna (Cana- rias).

Otra ídem id. id. la provisión de una plaza de profesora nume- raria de la Sección de Labores de la Escuela Normal Elemental de Maestras de Cuenca.

Otra resolviendo dudas respec- to á la aplicación de la Real ór- den de 15 de Enero último sobre agregación de vacantes á oposi- ciones,

ADMINISTRACION CENTRAL

Instrucción pública.—Subse- cretaría.—Disponiendo que el plazo para la presentación de obras para la Exposición Nacio- nal de Artes decorativas ó In- dustrias artísticas, correspon- diente al año actual, comience el 24 del mes corriente y termine el 8 de Abril próximo.

Dirección general de primera enseñanza.—Circular reprodu- ciendo instrucciones dictadas pa- ra el pago de los gastos de mate- rial de las escuelas de adultos del segundo semestre del año próxi- mo pasado.

Nombrando á don Luis Riva Satuo oficial de contabilidad de la Sección de Instrucción pública de Huesca.

Resolviendo expedientes de arreglo escolar de los Municipios que se mencionan.

Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Aclarando la regla segunda de la Real órden de 24 de Febrero último comple- mentaria del Real decreto de 21 de dicho mes, relativo á servicios por administración y contabili- dad de este ministerio.

De teatros

El sábado de gloria se inaugu- rará la temporada del Circo Pa- rish de Madrid con una escogidí- sima compañía de circo.

—Es esperada de regreso de América la notable actriz Josefi- na Roca que ha hecho allí una

brillante temporada de dos años con Mariano Díaz de Mendoza.

—Con éxito excelente se ha estrenado en el Tivoli de Barce- lona, la obra «El arroyo, premia- da en Madrid.

—Ha muerto el antiguo bari- tono Morlet que alcanzó celebra- dad en el estreno de «Pipo de La Mascota».

—Titta Ruffo, debutará en Barcelona la semana próxima.

—Rafael Arcos se ha cansado de hacer comedias en Lara, y volverá pronto á su género, en el que alcanzó celebridad.

El notable transformista, muy conocido del público almeriense, tiene ya varios contratos para San Sebastián, Bilbao y otras capitales importantes.

Instrucción pública

Por la Universidad de Grana- da se anuncia á concurso, co- rrespondiente al mes de Enero último, las siguientes escuelas, dotadas con sueldo mayor de 625 pesetas:

Provincia de Granada.

Escuelas de niños.—Las de Motril; las elementales de Gua- dix, Almúñecar, primera y se- gunda, é Illora.

Escuelas de niñas.—Las de Illora, Jayena, Torrenueva (Mo- tril) y Molvizar, todas elementa- les.

Provincia de Jaén.

Escuelas de niños.—Las de Ubeda, Lopera, Marmolejo, Torre del Campo, Huelma, Torreperógil, Mancha Real, Arjonilla, la Puerta, Villanueva del Arzo- bispo, Bailén, Santisteban del Puerto y Genava.

Escuelas de niñas.—Las de Martos, Carolina y Huelma.

Para el concurso especial de graduadas para escuelas de ni- ños y niñas, las de Linares.

Provincia de Almería.

Escuelas de niños.—Las de Hospicio (Almería) Tijola, Alco- lea, Vera y Alboloduy.

Provincia de Málaga

Escuelas de niños.—La de Al- haurín el Grande, El Burgo, Ca- sares, Cuevas de San Marcos, Málaga y dos auxiliares de Ron- da.

Escuelas de niñas.—Las de Alameda, Alcaucin, Benalmade- na, Benaoján, Casarabonela y auxiliares de párvulos de Má- laga, Mijas y Vélez Málaga.

Títulos

Le han sido expedidos títulos de bachiller, á don Juan Ramón López de Medina, don Juan Ma- ría Reguet Arjona, don Eduardo Gómez García y don José Blanco Sánchez.

Institutos

Se dispone que los 47 auxilia- res suplentes de dibujo á quienes corresponde percibir la gratifi- cación de 500 pesetas, sean los si- guientes:

Don Timoteo Calvo, del Insti- tuto de Zamora; don Francisco Hernández Sanz, de Mahón; don Francisco Vallés, de Tarragona; don Santos Prieto, de Bilbao; don Ramón Casals, de Reus; don Juan Rodríguez de Dios, de Bae- za; don Amado Camós, de Gero- na; don Emilio Guerra, de Avi- la; don Mariano Pescador, de Jerez de la Frontera; don Leo- poldo Guerrero, de Málaga; don Cecilio López Agudo, de Grana- da; don Jorge Auckermann, de Baleares; don Joaquín Vega, de Sevilla; don Francisco Viego de Burgos; don Luis Fernández, de Almería; don Manuel González, de Valencia; don Antonio Abe- llán, de Madrid; don Eduardo Rosende, de Granada; don Ra- món Cueto, de Santander; don Rafael Asensi, de Madrid; don Lorenzo Elorza, de Madrid; don Federico Latorre, de Toledo; don Ernesto Rivera, de Orense; don Elías García Martínez, de Zara- goza.

El aceite

Aunque todavía no puede sa- berse nada de positivo acerca de la próxima cosecha, como el tiempo reinante en Andalucía es favorable al olivar, no sólo se ha detenido la marcha ascendente de los precios, sino que ha habido cierto retroceso durante la sema- na última.

En Santander ceden los alma- cenistas: superior viejo, de 122 á 124 pesetas los 100 kilos, refina- do marca La Fama, de 146 á 147, ídem lata de 10 kilos, á 17 y 1½.

En Barcelona mercado encal- mado pero con tendencia al alza. Pocos arribos. Cotizase: andaluz superior de 127 á 128 pesetas cor- riente, de 121 á 122; Tortosa fi- no, de 139 á 140; Aragón de 182 á 185; Lérida, de 139 á 140; Ur- zel de 152 á 154; Ampurdán, de 130 á 134; Mallorca, según clase, de 143 á 145; aceite de orujo, ver- de primera, 87; ídem segunda, á 82; amarillo primera á 82; ídem segunda, á 80, oscuro, á 70, todo los 100 kilos puesto en almácén y sin consumo.

En Sevilla los precios son por término medio y según proceden- cia y presentación. Aceite fino, según acaidez, de 16 á 18 pesetas los 11 y 1½ kilos; viejo corriente escogido, de 12 68 á 12 75; viejo corriente, de 12 50 á 12 62; nue- vo bien presentado, 12 37; nuevo endeble, de 12 20 á 12 50. Se si- gue operando con decisión en aceites finos.

Respecto al embarque, ha esta- do más nutrido que la semana anterior. Además de importantes partidas procedentes de los al- macenes de la capital, han baja- do al muelle con aceite, 54 vago- nes.

De aceite de orujo se opera muy poco y con gran reserva.

MINERIA

Renuncia

Don Francisco Sáez Martínez ha presentado escrito de renun- cia del registro de su propiedad titulado «Por si pita», número 32.399 del término de Rioja.

Autorización

Doña Hortensia Gallego Cha- vez, en nombre de don Juan Sán- chez Fernández ha autorizado á don Antonio Fernández Lere- na para que pueda retirar de la jefatura de minas el título de pro- piedad y plano de la mina «Los tres niños», número 32.040, del término de Cuevas.

Carta de pago

Doña Guillermina Canales Rull ha presentado carta de pago acreditativa de haber constituido el depósito que marca la ley para responder de las operaciones fac- ultativas que hayan de practi- carse en el registro titulado «Mi Lola», número 32.550, de los tér- minos de Oria y Albóx.

Pagos al Estado

Don Juan González Ramirez ha presentado los pliegos de pa- pel de pagos al Estado, necesarios para reintegrar al registro «El indeterminado», número 32.020, del término de Béires.

Multa confirmada

La dirección general del ramo ha confirmado la multa de quinientas pesetas que el goberna- dor civil impuso al director facul- tativo de la mina «Virgen del Carmen», del término de Cuevas, por el accidente ocurrido en di- cha mina el 26 de Octubre de 1912, del cual resultaron muer- tos los operarios Gonzalo Méndez, Antonio Rojas Urrea, Vicen- te Martínez García y don Fran- cisco Alonso.

Registro

Don Fernando Valverde solici- ta se le conceda la propiedad de 12 pertenencias de mineral de hierro con el título «Santo Cris- to» del término de Laujar.

Don Miguel León solicita la propiedad de 42 pertenencias del mismo mineral en el término de Canjáyar con el título de San Jo- sé.

También han solicitado la pro- piedad de pertenencias mineras los señores don Miguel Fernán- dez y don Laudelino Moreno en término de Alboloduy é Illar res- pectivamente.

Maiz y patatas

DE SANTANDER

Se vende en la alhóndiga patatas legíti- mas de Santander para siembra. Cebada superior del Marquesado blanquísima, á 42 reales fanega; maiz de la vega y sevillano á 21 pesetas los 100 kilos y la fa- nega á 35 reales; lentejas muy limpias á 70 reales las 5 arrobas. Pesos y medidas muy cabales.

VÍDAN SIEMPRE

MATIER

De venta en cafés, cervecerías, ultramarinos etc.

¿Necesita V. impresos?

La imprenta de EL POPULAR los confecciona á precios baratísimos

Puntales para parras

Puntales rollizos gruesos de cinco varas
Puntales rollizos gruesos de tres varas.
Puntales rollizos medianos de tres varas.
Puntales sostenes gruesos de tres varas.
Puntales sostenes medianos de tres varas
Puntales sostenes delgados de tres varas
Alfargatas de cuatro y media varas
Tubos de hierro del largo que se desee
Para más detalles

ALFREDO RODRIGUEZ, Gerona 5

Nuevas remesas de SOMBREROS BORSALINOS

para la temporada de primavera, se han recibido en la sombrería de

ROSALES Y ULIBARRI, Tiendas, 4

Garantizamos que todos los sombreros que esta casa se vendan son de procedencia directa y nunca pierden el color ni la forma.

PEELE el mejor preparado para la con- servación de la PIEL.

Las SEÑORAS pueden asegu- rarse la perfecta blancura natural y la desaparición de las man- chas, arrugas y erupciones sin hacer uso de preparados peligrosos.

Venta en Almería, W. TELLFZ, Perfumería Viena

PUERTA DE FURCHENA, 4

10 pesetas frasco



“Sur de España”

OBISPO ORBERÁ, 4-ALMERIA

Todo viajero que quiera vi-

sitar esta casa encontrará

la más prontitud y economía

en los precios. ■ ■ ■ ■ ■

Los mejores chocolates



De venta en los establecimientos de ultramarinos y confiterías

CEMENTOS DE LA

Sociedad J. & A. Pavin

de Lafarge de Marsella

La cal empuñada hidrúlica y el cemento portland de Lafar-

ge y del Tiel es lo mejor que se conoce en el mundo.

Producción diaria, 3.000 toneladas.

Único depositario y agente exclusivo en Almería y su provincia

Alfredo Rodriguez

Calle de Gerona, número 5

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina

El magnífico trasatlántico de la Compañía Austro Americana

COLUMBIA

saldrá del puerto de Almería el día 2 de Abril de 1913 para

BUENOS AIRES

en espaldas en Las Palmas (Canarias), Rio de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pa- sajes en primera, segunda y tercera clase.

NOTA.—El despacho del buque se cerrará el día anterior al de la salida, y se ruega á los señores viajeros que las plazas con tiempo, enviando los documentos necesarios, por ser mucha la de- mandada, para que el magnífico trasatlántico. Para más informes su consignatario

EL BERJON, Boulevard del Principe, número 59, Almería

